



Rama Judicial del Poder Público
Consejo Superior de la Judicatura
Sala Administrativa
Dirección Ejecutiva de Administración Judicial
Oficina de Ejecución Civil Municipal de Cartagena

PROCESO	EJECUTIVO SINGULAR
DEMANDANTE	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A
DEMANDADO	OSCAR VILLERO VILLAR
RADICADO	13001-40-03-010-2014-00092-00
JUZ. EJECUCION	SEGUNDO DE EJECUCION

TRASLADO RECURSO DE REPOSICIÓN

Por medio de la presente se corre traslado al siguiente Recurso De Reposición por el término de Tres (3) días tal como lo señala el Artículo 110 del CGP:

PRESENTADO POR	MIGUEL ANGEL VALENCIA LOPEZ
FECHA DE PRESENTACIÓN	05 DE JUNIO DE 2020
FECHA DEL AUTO RECURRIDO	29 DE MAYO DE 2020
FECHA DE LA PUBLICACIÓN	02 DE JUNIO DE 2020

FECHA DE FIJACIÓN:	16 DE JUNIO DE 2020, HORA 8:00 A.M
FECHA DE DESFIJACIÓN	16 DE JUNIO DE 2020, HORA 5:00 PM
EL TRASLADO INICIA:	17 DE JUNIO DE 2020, HORA 8:00 A.M
EL TRASLADO VENCE:	19 DE JUNIO DE 2020, HORA 5:00 PM

YESICA P BARRIOS A.
Secretaria

" De conformidad al Decreto 806 del 4 de junio del 2020, articulo 9, NO será necesario firmar los traslados que se surtan por fuera de audiencia "